

ROSA INES MALAGON VALERO
Carrera 51B No.2B-64 Barrio Camelia Bogotá
Tel: 4066118, cel.3125728557



EXPERIENCIA PROFESIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Cargo: Secretaria

Desde noviembre de 2005- Hasta Agosto del 2006

Motivo del retiro: Terminación del Contrato

Funciones: Recibir y clasificar los documentos asignados a la dependencia (Solicitudes de registro de programas, solicitudes para complementación, informes de evaluación, resoluciones, expedientes y otros).

- Examinar y analizar la información de los documentos.
- Codificar las solicitudes de trámite operativo de acuerdo a la información y a los lineamientos establecidos.
- Pasar informes y reportes de actividades, documentos y estados de trámite operativo de acuerdo a la información y a los lineamientos establecidos.
- Elaborar comunicaciones escritas.
- Establecer comunicaciones verbales con los actores del proceso.
- Operar los sistemas diseñados.
- Llevar el control de solicitudes y trámites operativos gestionados.
- Transcribir y acceder información operando el computador.

JET IMPRESORES LTDA

Cargo: Secretaria

Desde Agosto del 2005- Hasta Octubre del 2005

Motivo del retiro: Terminación del Contrato

- Funciones:** Elaborar cheques, facturas y cotizaciones.
- Mantener actualizado el archivo de la oficina
 - Recepción de llamadas telefónicas.
 - Encuadernación de documentos.
 - Todas las demás actividades inherentes a la oficina y las asignadas por la jefe inmediata.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Cargo: Secretaria

Desde marzo de 1.994- Hasta Diciembre del 2002

Motivo del retiro: Terminación del Contrato

Funciones: Asistencia administrativa en el Plan Caminante "Graduación de Municipios", en las siguientes actividades:

- Colaborar en la realización de los Encuentros de los Secretarios de Educación Departamentales y Distritales.
- Transcribir informes para los Gobernadores, Secretarios, Alcaldes, etc.
- Elaborar oficios y cuadros.
- Elaborar y trámitar las resoluciones de comisión de servicios.
- Tramitar y hacer seguimiento a la correspondencia a través del aplicativo diseñado para tal fin.

CONDOMINIO LA MANSION

Cargo: Secretaria

Desde Enero de 1.992 - Hasta enero de 1.993

Motivo del retiro: Terminación del Contrato

Funciones: Durante el desempeño del cargo realice diferentes actividades como llevar libros contables de la administración de los edificios en San Andrés y Santa Marta, recibir estos aportes en dólares, cheques y/o pesos colombianos, realizar el pago de la nómina de los funcionarios de Santa Marta con sus respectivos cheques, llevar el registro de la administración en un programa especial por computador.

FORMACION ACADEMICA

Universidad de Cundinamarca - Fusagasugá
Tecnóloga en Administración Financiera

1985 - 1987

Colegio Departamental Femenino
Bachillerato Académico

1978 - 1983

SENA:

Técnicas de Oficina
Lenguaje Profesional
Teneduría de Libros
Ética

INSTITUTO FENIX

Curso de Windows
Word
Excel

Sistemas y Trabajo

MICROSOFT WORD

1994

HABILIDADES

Sistemas: Word, Excel, conocimientos de Power Point

CARACTERISTICAS PERSONALES

- Excelente presentación personal
- Soltera
- 40 años de edad.
- Honesta, disciplinada, organizada, y responsable.

INTERESES PERSONALES

- Caminar
- Viajar
- Leer

SEMINARIOS Y CONGRESOS

SENA

Actualización Secretarial
50 horas
Bogotá, D.C. 1997.

REFERENCIAS PERSONALES

FRANCISCO RAMÍREZ

Abogado – Ministerio de Educación
Teléfono: 2222800 ext.2211

ANITA PICO

Profesional – Ministerio de Educación
Teléfono: 2222800 ext.2212

ROSA INES MALAGON VALERO
C.C. 39.616.599 de Fusagasugá



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

NUESTRA MISIÓN

Vigilar la gestión sobre el manejo de los recursos públicos, generando una cultura de control fiscal inspirada en principios morales y éticos.

NUESTRA VISIÓN

Tener una administración pública, fundamentada en la eficiencia y moralidad.

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el Boletín de Responsables Fiscales No. 49 con corte a 31 de marzo de 2007 el nombre del(a) señor(a) y su correspondiente número de identificación relacionado a continuación, **no figura reportado** en el citado boletín.

No. Identificación: 39.616.599 **Nombre:** ROSA INES MALAGON VALERO

Código de Verificación: 11640030

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el documento de identificación coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este documento tiene vigencia hasta la publicación del Boletín número 50, en la Página Web de la Entidad, la cual se efectuará en el mes de julio de 2007.


MARIA AMPARO QUINTERO ARTURO

Digitó y Revisó: *CJJIMENEZ*

Refrendó: *Ana Beatriz Larrota Castañeda, Lider Grupo Boletín*

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.

Carrera 10 No. 17-18 Sótano Oficina 104 - PBX 3537700 Ext 3206 - 3207 - Bogotá, D.C. - Colombia - www.contraloriagen.gov.cc

 **SIBOR** Bogotá, D.C., Nivel Central

miércoles, 11 de abril de 2007

Página 1 de 1



49481000 OSF

N°3461246-1
CUATRO SEIS

08:55:47

Hoja: 1 de 1

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No.6398658

Bogotá, D.C. 11 de Abril de 2007


La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION, certifica que una vez consultado el sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI, el(la) señor(a) ROSA INES MALAGON VALERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 39616599 :

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIAS:

El presente certificado tiene vigencia de 3 meses a partir de la fecha de su expedición en todo el territorio nacional.

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)



MAGALY ARAUJO MESTRE
JEFE DIVISION CENTRO DE ATENCION AL PUBLICO - CAP

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 1 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.